

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

J.P. MORGAN CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.,
J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO

12 de septiembre de 2007

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 15:00 horas del día 12 de septiembre de 2007, se reunieron en el domicilio social de **J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero** (en lo sucesivo la "Sociedad") las señoras Paola Rodríguez Segura en representación de J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V. y Carmen Lozano González de León en representación de J.P. Morgan International Finance Limited a efecto de celebrar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa, dado que se encuentran debidamente representadas la totalidad de las acciones que integran el capital social de la Sociedad.

Por virtud de lo dispuesto en el artículo 193 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (en lo sucesivo "LGSM") y por lo dispuesto en el artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales se designó como Presidente de la Asamblea a la señorita Paola Rodríguez Segura; asimismo, la señora Carolina Machado Dufau, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, fue designada unánimemente para actuar como Secretario de la Asamblea.

Se designó como escrutadores a los señores Juan Carlos Altamirano Ramírez y Ursula Ramírez Ponce, quienes después de aceptar su cargo, procedieron a examinar las cartas poder e informaron a la Asamblea que, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 121 de la Ley del Mercado de Valores (en lo sucesivo "LMV"), los formularios de los poderes para representar a los accionistas de la Sociedad estuvieron a disposición de los accionistas por el plazo establecido en el artículo 173 de la LGSM; inmediatamente después, realizaron el recuento de las acciones exhibidas y certificaron que las cartas poder satisfacen los requisitos de Ley, así como el que se encuentran representadas la totalidad de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 188 de la LGSM y por el artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales, el Presidente declaró la Asamblea legalmente instalada no obstante no haberse publicado la convocatoria respectiva y procedió a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aumento de capital social de la Sociedad;**
- II. Presentación y Lectura del Informe sobre la Revisión de la Situación Fiscal a que se refiere la fracción III del artículo 52 del Código Fiscal de La Federación;**
- III. Designación de delegado que de ser necesario se ocupe de formalizar los acuerdos tomados en la asamblea; y**
- IV. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.**

La Asamblea, por unanimidad de votos, aprobó tanto la declaración del Presidente como la Orden del Día cuyos puntos fueron desahogados como sigue:

I. Aumento del Capital Social de la Sociedad.

En relación con el primer punto de la Orden del Día, la señorita Paola Rodríguez Segura manifestó que sería conveniente aumentar la parte variable del capital social de la misma en \$49,999,225.06 (cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil doscientos veinticinco pesos 06/100 M.N.). El capital social se aumentaría mediante aportación en efectivo

que haría J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., ascendiendo el capital social de la Sociedad a \$106,004,025.06 (ciento seis millones cuatro mil veinticinco pesos 06/100 M.N.), el cual estará representado por 105,999,225 acciones Serie F con valor nominal de \$1.00 (un peso) cada una, y por 4,800 acciones Serie B, con valor nominal de \$1.00 (un peso) cada una.

RESOLUCIONES

1. Se acuerda aumentar la parte variable del capital social de la misma en \$49,999,225.06 (cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil doscientos veinticinco pesos 06/100 M.N.). El capital social se aumentará mediante aportación en efectivo que hará J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., ascendiendo el capital social de la Sociedad a \$106,004,025.06 (ciento seis millones cuatro mil veinticinco pesos 00/100 M.N.), el cual estará representado por 105,999,225 acciones Serie F con valor nominal de \$1.00 (un peso) cada una, y por 4,800 acciones Serie B, con valor nominal de \$1.00 (un peso) cada una.

2. Los accionistas aceptan que la totalidad del aumento descrito en el párrafo anterior, sea suscrito por J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V. En virtud de lo anterior, J.P. Morgan International Finance Limited, a través de su representante, renuncia expresamente a su derecho de preferencia para suscribir el aumento de capital.

3. Se aprueba y ordena la emisión de los títulos representativos de las acciones representativas del aumento de capital aprobado, la anotación de los libros corporativos correspondientes y se ordena que tales títulos queden depositados en S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

II. Presentación y Lectura del Informe sobre la Revisión de la Situación Fiscal a que se refiere la fracción III del artículo 52 del Código Fiscal de La Federación

En relación con el segundo punto de la Orden del Día, el Presidente comentó que en virtud de que la Sociedad se encuentra obligada a dictaminar en términos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, presenta y da lectura al Informe sobre la Revisión de la Situación Fiscal a que se refiere la fracción III del artículo 52 del Código Fiscal de La Federación, en el que se informa sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo en el ejercicio fiscal correspondiente al 2006.

El Informe en cuestión se anexa a la presente Acta para formar parte integrante de la misma.

III. Designación de delegado que de ser necesario se ocupe de formalizar los acuerdos tomados en la asamblea.

Pasando a tratar el tercer punto del Orden del Día, el Presidente preguntó a los accionistas si querían añadir algo respecto a lo discutido hasta ese momento. No habiendo otro asunto que tratar, la Asamblea procedió a designar a las señoras Carolina Machado Dufau, Paola Rodríguez Segura y Carmen Lozano González de León y a los señores Juan Carlos Altamirano Ramírez y Alejandro Rondero Guerra, como delegados de esta Asamblea, con el objeto de que lleven a cabo todos y cada uno de los trámites y gestiones requeridas para formalizar los acuerdos tomados en esta asamblea.

IV. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.

Resuelto lo anterior, la Asamblea se suspendió por el tiempo necesario para la redacción de esta Acta, la cual fue leída y aprobada por todos los que en ella intervinieron y firmada por el Presidente y el Secretario.

La Asamblea se levantó a las 16:00 horas del día de su fecha.

Paola Rodríguez Segura
Presidente

Carolina Machado Dufau
Secretario

Lista de Asistencia de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de **J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V.**, (en lo sucesivo la “Sociedad”) celebrada a las 15:00 horas del día 12 de septiembre de 2007.

Lista de Asistencia

<u>ACCIONISTA</u>	<u>ACCIONES</u>
<hr/> J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V., representado por la señora Paola Rodríguez Segura RFC JPM 960408 FR6	56,000,000
<hr/> J.P. Morgan International Finance Limited, representada por la señora Carmen Lozano González de León RFC JPM 610601 EB5	4,800
TOTAL	<hr/> 56,004,800

Los suscritos, designados escrutadores en la Asamblea a que la presente lista se refiere, certificamos que 56,004,800 (cincuenta y seis millones cuatro mil ochocientas) acciones, es decir, la totalidad de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad, se hallaban debidamente representados.

México D.F., a 12 de septiembre de 2007

Juan Carlos Altamirano Ramírez
Escrutador

Ursula Ramírez Ponce
Escrutador

Carolina Machado Dufau
Secretario

J.P. MORGAN CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.,
J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO

Poder No. 1

Poder para representar a un accionista en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Fecha: 6 de septiembre de 2007

Estimada señorita: Paola Rodríguez Segura

J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V. propietario de 56,000,000 (cincuenta y seis millones) de acciones de la serie "F", representativas del capital social de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, por medio del presente confiere a usted un poder especial, pero tan amplio y bastante como en derecho sea necesario, para que en nuestro nombre y representación acuda a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, que ha sido convocada para celebrarse el día 12 de septiembre de 2007 en el domicilio social de dicha Sociedad y vote las 56,000,000 (cincuenta y seis millones) acciones de la serie "F" de que somos propietarios. Dicha asamblea se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aumento de capital social de la Sociedad;**
- II. Presentación y Lectura del Informe sobre la Revisión de la Situación Fiscal a que se refiere la fracción III del artículo 52 del Código Fiscal de La Federación;**
- III. Designación de delegado que de ser necesario se ocupe de formalizar los acuerdos tomados en la asamblea; y**
- IV. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.**

Asimismo, por medio del presente aprobamos y ratificamos todos los actos llevados a cabo en forma legal en el ejercicio de este poder.

Otorgante,

J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.

Eduardo Cepeda Fernandez
Director General

Carolina Machado Dufau
Secretario del Consejo de Administración

J.P. MORGAN CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.,
J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO

Poder No. 2

Poder para representar a un accionista en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Fecha: 6 de septiembre de 2007

Estimada señora: Carmen Lozano González de León

J.P. Morgan International Finance Limited propietario de 4,800 (cuatro mil ochocientas) acciones de la serie "B", representativas del capital social de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, por medio del presente confiere a usted un poder especial, pero tan amplio y bastante como en derecho sea necesario, para que en nuestro nombre y representación acuda a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero, que ha sido convocada para celebrarse el día 12 de septiembre de 2007 en el domicilio social de dicha Sociedad y vote las 4,800 (cuatro mil ochocientas) acciones de la serie "B" de que somos propietarios. Dicha asamblea se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aumento de capital social de la Sociedad;**
- II. Presentación y Lectura del Informe sobre la Revisión de la Situación Fiscal a que se refiere la fracción III del artículo 52 del Código Fiscal de La Federación;**
- III. Designación de delegado que de ser necesario se ocupe de formalizar los acuerdos tomados en la asamblea; y**
- IV. Elaboración, lectura y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea.**

Asimismo, por medio del presente aprobamos y ratificamos todos los actos llevados a cabo en forma legal en el ejercicio de este poder.

Otorgante,

J.P. MORGAN INTERNATIONAL FINANCE LIMITED

Por: James Berry

Carolina Machado Dufau
Secretario del Consejo de Administración